



EL NORTE

Diario
Católico
Monárquico

Año II

GERONA Viernes 28 de Julio de 1911

Número 485

Vasconia y Cataluña

Quien stentamente considere hoy la virtualidad y vida de la región vasca, la que no conserva apenas otra historia digna que sus tradiciones y privilegios, y de aspiraciones egoistas, claramente deducirá que los pueblos viven más de su tradición y de su lengua que no de las historias gloriosas que se guardan en los polvorientos estantes de las bibliotecas. La tradición es una historia verdadera, sentida por el pueblo, a que forma parte de su alma. Por esto todo lo que la tradición toca lo vivifica y vigoriza. Por la lengua y por la tradición, vive también vida exuberante Cataluña, y estas dos regiones hermanas son las mejores impulsadoras del movimiento de vida y regeneración de las otras regiones, no obstante los obstáculos y dificultades que oponen á este movimiento los gobiernos liberales y centralistas.

Si en Vasconia no ha imperado el centralismo como en otras regiones, ha sido por las libertades históricas conservadas, gracias á la tenacidad de aquel pueblo que se ha opuesto siempre a las medidas centralistas del gobierno de Madrid. Pero ahora el lado de la región Vasca, está Cataluña y si esta con aquella persisten con tenacidad en sus propósitos autonómicos ó mejor autárquicos, serán sin disputa las regiones que llevarán por todas partes de España aquel espíritu regenerador, ya que todas las regiones dejan también cada día mas libertad y la facultad de administrarse y gobernar.

Los pueblos mas adelantados y progresivos, buscan hoy con el mayor interés encontrar la fórmula de conjunción entre el elemento histórico y el progresivo, y esta fórmula debe ser la resultante de la política Catalana y Vasconga.

Al querer los tradicionalistas conquistar nuestras sagradas libertades históricas, no debemos aspirar á implantar todas aquellas formas arcaicas que las necesidades modernas han hecho desaparecer, sino adoptar lo que la evolución pide, conforme nuestras tradiciones.

Y no es ni ha de ser nuestra fórmula de odios y venganzas, sino de amor, deseando extender nuestra propaganda á todas las demás regiones, para hacerles igualmente felices.

Esta es precisamente la política que proclamaba la *Liga Foral autonomista de Guipúzcoa* en el manifiesto que publicó en 21 de Julio de 1906 conmemorando la fecha de la pérdida de sus derechos, decretada por el jefe de los conservadores don Antonio Cánovas del Castillo, explicando á la vez su actitud con relación a nosotros los catalanes.

Dice tan hermoso documento, cuya inserción integra desecharíamos sino fuera de tanta extensión: «Una hermosa región española, la que va á la cabeza de la civilización y progreso de toda la península, la que por su extensión, por su riqueza, por su laboriosidad y por su cultura es el orgullo de España, la hermosa Cataluña, se ofreció incondicionalmente á nosotros, y con este motivo, creímos el deber más segredo acoger agradecidísimos tan valioso auxilio para el logro de nuestras fines.

Tal vez muchísimos años ha que nuestro país, en vez de reconcentrar sus sentimientos en sí mismo, debió extender hacia fuera, y tal vez debió haberse establecido mucho antes una inteligencia en las Cortes españolas, entre los representantes de las varias regiones que tenían aspiraciones idénticas. Con ello pudieran haberse evita-

ndo cada dia más dentro las condiciones propias de nuestra existencia, recobrando sus fueros nuestro pueblo en conformidad con los principios y modo de ser de nuestra región.

Este es el mejor triunfo que la tradición catalana puede esperar!

El demostrar el deseo de que nuestras libertades, nuestros usos y nuestras costumbres se extiendan por toda la Patria española, hubiese dado con seguridad á la política vasconga fructuosa.

Al acercar, pues, esfuerzadamente, manos y corazones que se nos ofrecían en Cataluña para ayudarnos al logro de nuestros fines, no hemos dudado que con ello se da un paso grandísimo y de cuya eficacia no es posible dudar para conseguir, primero que la política regionalista se encarne como una realidad entre la política española y para que, además se consigan resultados positivos dentro del orden legal y que hasta ahora no han podido conseguirse por meras promesas de gobiernos, que no han sabido ó no han querido cumplirlas ni por trabajos particulares que no han dado nunca ningún resultado. Y la medida exacta de la eficacia de esta inteligencia entre ambas regiones y de que habíamos acertado, nos la dieron los mismos representantes del centralismo, los cuales, al ver que por fin se decidían estas provincias á tomar el camino seguro y efectivo para llegar á un resultado práctico, pusieron todo su empeño en destruir esa inteligencia por todos los medios que estuvieron á su alcance, tanto tratando de evitar que nuestros representantes asistiesen á las fiestas de la hermosa ciudad catalana y á las que galantemente habían sido invitados como hermanos, como después, procurando también impedir que los representantes de Cataluña viniesen á cumplir el deber de cortesía más elemental, devolviéndoles la visita.

La consagración de la inteligencia hecha á la faz del país en las Cámaras tuvo, pues, la debida sanción en ambas visitas, en las cuales, como habréis visto, puso del dominio público, hubo un perfecto cambio de sentimientos y afectos entre ambas regiones que persiguen los mismos ideales y estiman que el reconocimiento de la personalidad de las regiones, dentro de la unidad española es hoy, dentro del desgraciado estado actual de la Nación, el único medio posible de reconquistarla, de volverla á la vida y á la grandeza perdidas precisamente por el olvido legendario en todos los Gobiernos centralistas de factor tan esencialísimo para la vida nacional.

Este recuerdo de un pacto solemne entre dos pueblos hermanos, en los precisos momentos en que gracias á la inteligencia y acertada política de beneméritos patrios de todos los partidos, se han juntado en una sola fuerza una común acción, las cuatro Diputaciones de Cataluña, nos ha parecido oportuno y conveniente, cada vez que ello nos dice los grandes bienes que podemos esperar de la concertada unión.

La fecha de 20 de Junio de 1911, será, sin duda, fecha gloriosa para Cataluña, pues en tal día se ha constituido un organismo representativo de su personalidad, y el funcionamiento del mismo le dará vida propia y diferencial, que nos dará conciencia de lo que somos y valemos, y con ello nos iremos afir-

mando cada dia más dentro las condiciones propias de nuestra existencia, recobrando sus fueros nuestro pueblo en conformidad con los principios y modo de ser de nuestra región.

Este es el mejor triunfo que la tra-

dición catalana puede esperar!

Todos los periódicos opositores han sido suprimidos.

Están suprimidos *El Povo de Aveiro*, *El Correio de Manha*, *El Liberal*, *El Portugal*, *La Palabra* y *El Día*; todos los otros y hasta los pequeños, los insignificantes periódicos semanales de provincias, que ni éstos han sido tolerados. ¡Podían meter la Republica!

Centenares de los que llaman carbonarios, incitados por *O Mundo* y otros diarios republicanos, como se prueba fácilmente transcribiendo sus palabras, han asaltado los periódicos de oposición, destruyendo el material y hasta apaleando á algunos de sus redactores.

En cuanto á las elecciones, todos los nombres de los electores que podían votar en contra del Gobierno han sido suprimidos del Censo, y á los diputados gubernamentales los votaron los vivos y los muertos. Los presidentes de las asambleas electorales fueron escogidos por comisiones republicanas y la fuerza armada no podía entrar en los colegios, aun siendo requerida por el presidente, sin que al efecto autorizara el delegado del gobierno que asistió al acto.

El Parlamento actual no representa al país, ni representa al partido republicano; es un Congreso de la oligarquía de la que es jefe el famoso Alfonso Costa. Lo que ha hecho esa Cámara es copiar la Constitución brasileña y votar un subsidio anual de 15,000 pesetas para Machado das Santos y declarar que cada diputado se marcharía á su casa sino le daban también subvenciones importantes, cuya cuantía exacta no recuerdo en este momento.

Respecto á decir que no se han efectuando prisiones sin motivos reales y documentación incontestable, jeso es el colmo de la desfachatez! Los clérigos, los reactionarios, no tienen nada con nosotros, ni tenemos ningún compromiso, ni de ellos hemos recibido ningún dinero.

Dice el señor Vasconcellos que la república ha afrontado con seriedad la esfera de sus enemigos y ha llevado á la frontera á los reservistas únicamente para probar que contaba en absoluto con el ejército.

¿Qué fantástico es el señor Vasconcellos! Pensar que la república tiene necesidad de llamar el máximo de fuerza militar que es posible en Portugal para resistir á unos pocos conspiradores!

En realidad lo que hay es que no tiene confianza en el ejército, y necesita de aquéllos para defenderse.

Por qué motivo están en sus prisiones docenas de oficiales, sargentos y soldados? Por qué motivo se trasladan todos los días á oficiales y sargentos, de unos regimientos á otros? Por qué ha enviado á los puntos que considera peligrosos siempre á los mismos tres ó cuatro regimientos, que son los únicos en que tiene confianza? Por qué ha declarado Alfredo Magalhães, en el Parlamento, que era necesario obrar con energía? Por qué motivo Machado das Santos decía hace días en su periódico *O Intransigente*, que sonó la hora del pánico para la República portuguesa?

Los reservistas han acudido, pero se han desistido de efectuar el viaje á Palma de Mallorca para entregar el álbum de protesta que se acordó ofrecer al señor Maura.

Será entregado en Madrid el mes de Octubre próximo.

El hijo mayor del archiduque Leopoldo de Austria ha sido nombrado presidente honorario de la Agrupación Escolar Tradicionalista de Barcelona.

Se hará entrega de dicha bandera el próximo Octubre y con tal motivo se celebrará un importante acto político en el que tomarán parte prestigiosos elementos del tradicionalismo. Coincidirá dicha fiesta con el certamen de inauguración de curso.

Será padrino en el acto de la bendición de la bandera el señor marqués de Cerralbo.

Los conservadores barceloneses han desistido de efectuar el viaje á Palma de Mallorca para entregar el álbum de protesta que se acordó ofrecer al señor Maura.

Será entregado en Madrid el mes de Octubre próximo.

El hijo mayor del archiduque Leopoldo de Austria ha sido nombrado presidente honorario de la Agrupación Escolar Tradicionalista de Barcelona.

Asegúrese que dentro de pocos días irá á Barcelona por asuntos particulares, el ex ministro conservador señor González Besada.

En carta particular á un amigo suyo, dice que para propaganda política otro será el prohombre del partido que irá á Barcelona en Septiembre próximo.

Sólo faltaría que el gobierno declarara que los mandó envenenar!

Don José Revell, importante monárquico, fué asesinado en la calle.

Debe el señor Vasconcellos ser menos pródigo en los adjetivos con que califica á sus adversarios, y tener más cuenta en las afirmaciones que hace.

Niega el señor Homen que la República tenga el apoyo de las fuerzas vivas del país.

No intente el señor Vasconcellos engañar al pueblo español, dice.

Quiere convencerle de que los viajes de los ministros indican el aplauso del pueblo al régimen, y olvida que en vísperas de la caída de la monarquía el rey era aclamado y vitoreado en las calles y no llevaba tras si, como los ministros republicanos, centenares de carbonarios.

La República tiene apoyo en la cama de algunas ciudades y en la esencia del pueblo, que la aclama; pero la masa, la verdadera masa, no sale á

la calle para lanzarla al rostro su infamia y expresarles su indignación porque el momento no ha llegado aun.

No se impaciente el señor Vasconcellos, que tendrá tiempo de sufrir disgustos.

Todos los periódicos opositores han sido suprimidos.

Están suprimidos *El Povo de Aveiro*, *El Correio de Manha*, *El Liberal*, *El Portugal*, *La Palabra* y *El Día*; todos los otros y hasta los pequeños, los insignificantes periódicos semanales de provincias, que ni éstos han sido tolerados. ¡Podían meter la Republica!

Centenares de los que llaman carbonarios, incitados por *O Mundo* y otros diarios republicanos, como se prueba fácilmente transcribiendo sus palabras, han asaltado los periódicos de oposición, destruyendo el material y hasta apaleando á algunos de sus redactores.

En cuanto á las elecciones, todos los nombres de los electores que podían votar en contra del Gobierno han sido suprimidos del Censo, y á los diputados gubernamentales los votaron los vivos y los muertos. Los presidentes de las asambleas electorales fueron escogidos por comisiones republicanas y la fuerza armada no podía entrar en los colegios, aun siendo requerida por el presidente, sin que al efecto autorizara el delegado del gobierno que asistió al acto.

» El progreso, en esto como en todo,

ha vestido con sus amables elegancias el vicio y el crimen. Ya apenas se estila la aquello de «echarse al campo», en fogoso corcel, disputando á la sociedad, trabuco en mano, la bolsa y la vida. Las gentes de hoy son más sutiles y prefieren hurtar el cuerpo á las leyes, poniendo á contribución la finura y el ingenio. Es más seguro y lucrativo «saltar» en el gran mundo con aires de principio, que andar por trochas y veredas á tiros con la Guardia civil. Aquella edad heroica del bandido andaluz, pasó á la historia, después de llenar un nuevo Rómance con sus andanzas gentiles. Diego Corrientes, José María, Los siete Niños de Ecija, constituyen un ciclo semejante al de los caballeros de la Tabla Redonda, y son, en las imaginaciones populares, algo tan vivo, perenne y maravilloso, como los trabajos de Hércules y las aventuras del Cid. Pero en la realidad ya no existen héroes de servidumbre y encrucijada ni bandidos generosos.

Declara la guerra al género humano y afrontar el riesgo de tan definitiva actitud, requiere un valor estupendo, la posesión de un texto impresionante que supera lo que la lección oral, aún las mas didácticas, suele dejar incompleto, y les sirva de base aunque no sea más que fijando bien nombres y fechas, para comprender las lecciones de sus maestros.

El *Resumen histórico crítico de la Literatura Española* que acaba de publicar la casa Calleja de Madrid, es digna obra de D. Angel Salcedo Ruiz, periodista brillante, que ocupa un lugar preeminent entre los mas castizos escritores.

Discretamente didáctico (sin perder nunca de vista el viejo axioma de enseñar deleitando), metódico pero sin llegar á exageración de método

que hace de los libros de arte y literatura secos y áridos prototipos de ciencias naturales ó matemáticas, ha expuesto las líneas madre de nuestro glorioso desarrollo literario, fijándose principalmente en aquellos puntos que, ó son por si mismos capitales, ó deben ser así considerados en atención á los mas recientes descubrimientos de los investigadores, ó á las polémicas que subsisten hoy entre los críticos.

Vede pasando por las calles de Madrid tal como le retratan los periódicos e ilustrados; vele con su aspecto bonachón de burgués tranquilo, deshojando melancolías y nostalgias en los estanques del Retiro y de la Moncloa.

Este se recuerda otro famoso bandido, el *Mariyu* que en las montañas de Santander hizo furor años ha, no sin secreto placer de algunos infelices que estaban como grande honor para la familia el tener un bandido de vera s que les diese ciento y raya á los mas bravos de Andalucía: y el *Mariyu*, al fin, resultó también un pobre hombre.

Oh turistas, amigos de lo pintoresco! Ya no hay bandidos en España, por esos caminos, á lo menos, como antaño. El tipo gentilísimo y marcial de los bandidos generosos, ha venido á convertirse en un «caballero» á la moda que «sabe francés», baila rigodones y hasta hace versos modernistas si le apuran un poco...

Concha Espina de Serna.

Comillas, julio de 1911.

— Un libro notable

RESUMEN HISTÓRICO CRÍTICO DE LITERATURA ESPAÑOLA, por don Angel Salcedo Ruiz.

Necesidad generalmente sentida, era la de un *Resumen histórico crítico de la literatura española* en que con precisión y amenidad se exponga, condensada, la substancia de la inmensa labor, realizada por el maestro D. Marcelino Menéndez Pelayo, por su precursor Milá y Fontanals y sus sucesores, auxiliares y coadyuvantes Menéndez Pelayo (D. Ramón y D. Juan), Rodríguez

Marín, Blanca de los Ríos, Cotarelo, etc., etc., ya que también han contribuido insignes extranjeros hispanófilios; labor que ha renovado la faz de este estadio, dando anticuidados, y, por lo tanto inservibles los manuales y Resúmenes existentes.

El nuevo Resúmen es indispensable para tres clases de personas: 1.º Para los hombres de carreras distintas de la literatura (teólogos, abogados, médicos, políticos, etc., etc.) que no pudiendo dedicarse á estudios prolíficos de Literatura Española, necesitan sin embargo un conocimiento exacto, aunque somero, de este rama de cultura general.

2.º Para los que, por su buen gusto ó la índole de sus carreras, han de engolarse en el estudio de las obras maestras de los autores citados, y los cuales requieren, como punto de partida y orientación en su largo y sabroso viaje, la lectura de un libro de conjunta, relativamente breve, que sea como carillón ó mejor, índice de cuestiones y materias, situado en el auxilio fácilmente se pueden extraviar en la frondosa selva.

3.º Para los estudiantes de Institutos, Seminarios y Universidades, quienes cursan, generalmente, la asignatura de Literatura Española por las explicaciones de sus doctos profesores; pero á los que no puede venir mal la posesión de un texto impresionante que supla lo que la lección oral, aún las mas didácticas, suele dejar incompleto, y les sirva de base aunque no sea más que fijando bien nombres y fechas, para comprender las lecciones de sus maestros.

El *Resumen histórico crítico de la Literatura Española* que acaba de publicar la casa Calleja de Madrid, es digna obra de D. Angel Salcedo Ruiz, periodista brillante, que ocupa un lugar preeminent entre los mas castizos escritores.

Discretamente didáctico (sin perder nunca de vista el viejo axioma de enseñar deleitando), metódico pero sin exageración de método

que hace de los libros de arte y literatura secos y áridos prototipos de ciencias naturales ó matemáticas, ha expuesto las líneas madre de nuestro glorioso desarrollo literario, fijándose principalmente en aquellos puntos que, ó son por si mismos capitales, ó deben ser así considerados en atención á los mas recientes descubrimientos de los investigadores, ó á las polémicas que subsisten hoy entre los críticos.

Vede pasando por las calles de Madrid tal como le retratan los periódicos e ilustrados; vele con su aspecto bonachón de burgués tranquilo, deshojando melancolías y nostalgias en los estanques del Retiro y de la

amargamiento Casteler, de que dejemos de aprender nuestra propia historia en autores protestantes y extranjeros, enemigos nativos y tradicionales de nuestro modo de ser nacional, abovedadores impenitentes de nuestra grandeza y gloria.

Si no empezamos nosotros por estarnos nadie nos estimará. Si por espíritu de bandera y torpes preocupaciones políticas, no rasgamos nosotros mismos el velo de esas estúpidas leyendas, con que nos ha cubierto el odio y la envidia de los extranjeros, nadie ha de rasgarlas; porque en el interés de los de fuera está que España sea monos preciada, aborrecida y mal conceputada. Así se libran del temor de nuestra competencia en todos los órdenes de la vida.

La obra se vende en la casa editorial de Saturnino Calleja, Madrid, y en las principales librerías al precio de 6 pesetas.

Se ha aplazado hasta el día seis del próximo mes de Septiembre la inauguración en Olot de la Sucursal de la Caixa de Pensiones para la Vejez y Ahorros, á fin de que pueda concurrir á dicho acto, el director del Instituto Nacional de Previsión don José Malquerón y Salvador.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 8-2 á la CALLE CIUDADANOS NÚM. 15-1. — (Consulta.—Mañana: de 11 a 1. Tardé: de 6 á 8. Festivos: De 11 a 1.)

Como consecuencia del choque ocurrido en la estación de Berceril del tren correo de Asturias con uno de mercancías, y en vista de la frecuencia con que se repiten estos casos, que las Compañías atribuyen casi siempre á un cambio de agujas equivocado ó al retraso que experimenta la salida de trenes por la afluencia de viajeros, el ministro de Fomento ha dispuesto que el ingeniero jefe de la división, señor Faquinet, gire una detenida inspección, no sólo para averiguar las causas que han originado el choque, sino la falta de material sanitario y asistencia facultativa que se nota en la mayoría de las líneas.

El señor Gasquet, por lo pronto, ha dictado una disposición de carácter general para que todas las estaciones por infinitas que sean, no carezcan de los elementos de socorro necesarios á una contingencia cualquiera que ponga en peligro la vida de los viajeros, obligando á las Compañías para que las estaciones cabezas de línea se hallen dotadas del material y personal que las disposiciones vigentes prescriben.

Como presunto autor de haber agujereado con un cuchillo un automóvil propiedad del vecino de Barcelona don Narciso Llinás, el pasado lunes fué detenido en Darnius el vecino Jaime Vizcarrín Giménez, el cual fué puesto á disposición del Juzgado.

Por corta y sustracción de varios áboles de un bosque propiedad del vecino de Porrells, Narciso Cabarracas, ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Castillo de Aro el sujeto Juan Bas Serrà, vecino de la primera de las mencionadas poblaciones.

El pasado lunes declaróse un incendio en un bosque propiedad del vecino de La Junquera Esteban Justafre, pudiendo ser sofocado á los pocos momentos gracias á los esfuerzos realizados por varios vecinos de dicha población. Las pérdidas fueron de poca importancia.

Después de aprobada el acta anterior, con una ligera rectificación del señor Catalá, lo fueron varias relaciones de jornales y cuentas importantes en junio 1882-86 ptas. y la certificación de obras de carpintería verificadas en el matadero público durante el último trimestre cuyo valor asciende á 3096'18 ptas., líquido que debe entregarse al contratista don Francisco Guinó.

Adjudicóse definitivamente a los señores Guinó y Burquet el concurso celebrado para adquisición de mobiliario con destino al Grupo Escolar.

Declaráronse prófugos los mozos Joaquín Puigbert y Ramón Perich, contra quienes se acordó instruir el oportuno expediente.

Quedóse enfermo de las dos siguientes comunicaciones del Gobierno civil:

Telegrama agosto

París, 26. — Feliz, diputado. — Madrid.

Saludo á mis siempre fieles agraciado unánimes adhesiones y sinceros votos. Vuestra lealtad es garantía de que aún puede esperarse la salvación de nuestra querida España.

JAI

A "El Otro,"

Efectivamente, señor *El Otro*, fir-

mamente del articulo ¡¡ATIZA!! la persecución de las moscas y de los mosquitos, redundaría en gran beneficio de la humanidad. Usted sabe perfectamente de como la ciencia ha librado el Brasil, Cuba y demás Américas de la fiebre amarilla. Bastó que la Ciencia dijese ser el mosquito el portador germen de la fiebre amarilla, para que, evitando su procedad la fiebre amarilla no reinara ya epidémicamente. Casos especiales, si los hay aun, y los habrá siempre.

Al enjambre de mosquitos, se opuso un ejército de brazos dando corriente á las aguas mansas; donde había charcos

y agua sucia se procedió á su relleno, y con verter abundante petróleo donde

éstá era imposible, se logró el ensueño de privar de la fiebre amarilla á los mortales. ¿Ve usted, como querer es poder? Alejar las causas es alejar los efectos.

Las moscas, ese sucio animal porta-

germene de todo lo infecioso, con

querer, el hombre, se lo quitará de en-

cima de un modo grande. Querer es

poder!

MEDIOS.—Una limpieza cual nos en-

señan.

Limpieza en la persona; limpieza en

las ropas; limpieza en los utensilios;

limpieza en el suelo. Fuera basuras,

fueras cuadras en el casco de la urbe,

criaderas de bestias, aguas embalsadas.

En una palabra, quitar la comida á las

moscas (que está en lo sucio) y las ma-

tareas.

Otro sí: cada casa puede matar per-

fectamente mil moscas al dia, valiéndo-

se de los distintos aparatos en función

ya. Con un poco de mancomunidad de

paciencia, las moscas se desterrarian

de las ciudades. Gerona solamente con

este sistema, podría matar tres millo-

nes de moscas al dia. Mil por piso. ¿Es

esto poco?

Sí; la guerra á las moscas fuera una

guerra de exterminio seguro. ¡Quita!

la suciedad y quítate las moscas! Que

todos nos impongamos el deber de ma-

tarlas, por modo tan sencillo y podrá-

mos matar en un mes noventa millones

de moscas al dia. Mil por piso. ¿Es

esto poco?

Si; la guerra á las moscas fuera una

guerra de exterminio seguro. ¡Quita!

la suciedad y quítate las moscas! Que

todos nos impongamos el deber de ma-

tarlas, por modo tan sencillo y podrá-

mos matar en un mes noventa millones

de moscas al dia. Mil por piso. ¿Es

esto poco?

... Apesar de que no he tenido tiempo

para contarlas, he sonado no hay tal

número en Gerona. Desterrando las

moscas, desterraremos enfermedades;

ascosidades; molestias, y demostraríam-

os ser limpios; que es lo que nos fal-

ta, con perdón de todos.

MODESTO PUERT

para adquirir mi billete con destino al Grupo Escolar.

Desestimando por incompetencia el recurso interpuesto por don Pedro Massias contra el arbitrio que señaló el Ayuntamiento sobre cañeras y ramales á la empresa de electricidad «Massias y Comp.».

Concediéronse los siguientes permisos:

A don Cristóbal Gruber para levantar un mirador en la casa que posee en la calle del Progreso, esquina á la de la Industria.

A don Luis Terrellas para pintar y revocar la fachada de la fesa núm. 9 y 11 de la calle d' en Sala.

El Sr. Bassols votó en contra del anterior dictamen por no hacerse constar en él mismo si había ó no comenzado la operación que se solicitaba.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo sea multada debidamente doña Teresa Rosell, dueña de la casa núm. 3 de la Avenida de Ramón Folch, por haber ejecutado ya unas obras cuyo permiso solicita

ahora del Ayuntamiento, y no se conoce si ésta que los cuatro trajes que ha mandado construir giren hacia el exterior, sino qué debe exigirse lo hagan

A don Esteban Farreras para refor-

mar una pared de cerca y construir un

cobertizo en la plaza de Santa Lucía.

Aprobóse un dictamen de la Comisión Central, conforme con lo solicitado por don Bienvenido Tor, para la recogida de animales muertos.

Merino para establecer mesas de re-

frescos entre los áboles del lado izquierdo del paseo central de la Dehesa, situados frente el Campo de Marte.

Aprobóse una proposición de la Comisión Central, que defendió su presidente, el señor Bassols, para adquirir los adelantos modernos; único en su clase. — Se construyen toda clase de aparatos dentales como también las diversas reparaciones de ellos; se hacen toda clase extracciones sin dolor; se curan las enfermedades de la boca; se limpian los dientes y se verifican las distintas orificaciones y empastes, como también se colocan toda clase de coronas, garantizando su buen éxito.

Teléfono numero 205.

En la reunión reglamentaria celebra-

da ayer por la Junta directiva de la

Agrupación Propagandista Católica,

después de leerse una carta de la Liga de señoras para la acción católica de Barcelona, en la que se recomienda á los individuos de la entidad hazan propaganda para que durante este año

en que la masonería conmemora el inicio despojo del poder temporal del Soberano Pontífice, se ofrezcan al Señor el mayor número de comuniones posible á intención del Padre de la cristiandad; se tomaron los siguientes acuerdos:

A propuesta del Presidente de la Agrupación señor Navarro, testimonió á la familia del malogrado joven Miguel Verdaguér Saliéti, de Anglés, su pésame más sentido, ya que además de la estrecha amistad con que le unía con los demás individuos de la entidad, era uno de los oradores indicados para tomar parte en los mitines que celebrará

proximamente en Anglés y La Sellera; nombró presidente y secretario de la comisión de propaganda escrita á los señores don José Cruañas y don José Ciós respectivamente; organizar una serie de sesiones de propaganda de carácter íntimo en el salón-teatro del Centro Moral, celebrando su inauguración, el domingo dia 6 del mes próximo; elevar en mensage de respetuoso y filial afecto al jefe de la acción social católica en España y gran padre de la juventud, eminentísimo Cardenal Aguirre

didiéndole su bendición y aliento; ofrecerse á las comisiones organizadoras de la peregrinación á Montserrat y del «aplic» contra la blasfemia que los frailes de nuestra comarca celebrarán en el Coll de la meseta, para cooperar al mejor éxito de tales actos, y finalmente hacer una gran propaganda para la gran obra del tesoro de la buena prensa, procurando que se inscriban como legionarios el mayor número posible de católicos y personas piadosas.

La Presidencia manifestó que todo ello dedia ser objeto de estudio de la Comisión y muy especialmente el modo, manera y forma de proveer las plazas de profesores ya que habían llegado rumores á sus oídos de que estas estaban repartidas, siendo así que éstos no se había dado cuenta oficialmente de la proposición referente á este asunto.

El señor Catalá pidió y dijo que así lo creía en el ánimo de los organizadores, que la enseñanza en la escuela elemental graduada que se propone crear no sea exclusiva para los alumnos asistentes á las establecidas en el Grupo Escolar sino que vendrian comprendidos en ella todos los niños y niñas que concurren á todas las demás escuelas de la ciudad, así públicas como particulares.

La Presidencia manifestó que todo ello dedia ser objeto de estudio de la Comisión y muy especialmente el modo, manera y forma de proveer las plazas de profesores ya que habían llegado rumores á sus oídos de que estas estaban repartidas, siendo así que éstos no se había dado cuenta oficialmente de la proposición referente á este asunto.

Leyose una comunicación de los señores Sobreques, Seló y Perich en la que manifiestan que han resuelto fusionarse con la escuela elemental graduada de cuya creación se propone en la anterior instancia y que por tanto retirar la suya relativa al establecimiento de una escuela municipal de música en el propio Grupo Escolar; pidiendo, además, se les expida el título de profesores de aquella. Esta comunicación acordóse unirla á la instancia de referencia.

Acordose conceder al Depositario de fondos municipales la cobranza de las cédulas personales para el corriente año, con la misma bonificación de que disfrutó en el anterior, la cual se concederá también á los demás empleados municipales que han intervenido en la confección del pedrón.

El señor Vallés, después de hacer constar que el estado sanitario es excelente, manifestó que como en caso de que algún transeunte de los que vienen de la frontera con patente limpia expedida en Port-Bou, cayese en

fermo, durante el viaje, de enfermedad común, no sería admitido en el Hospital provincial, y no disponiendo el Ayuntamiento de local alguno apropiado para atender debidamente á tales enfermos, propuso se designara una comisión que sea la encargada de resolver

cuantas dificultades puedan presentarse respecto al particular y muy especialmente para habilitar cuanto antes el correspondiente local.

Leyose la proposición de ley presentada á las Cortes por el digno diputado á Cortes por este distrito, D. Dalmacio Iglesias, respecto la modificación de la ley de cesión de baterías, acordándose que quedara 8 días sobre la mesa á fin de estudiar si conviene alguna modificación en su contenido.

El señor Amich hizo notar al señor Bellés (que dijo no se fija en la susodicha proposición de ley la cantidad con que deberá contribuir el Ayuntamiento) que el señor Iglesias se ha atendido en la redacción de tal documento.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo sea multada debidamente doña Teresa Rosell, dueña de la casa núm. 3 de la Avenida de Ramón Folch, por haber ejecutado ya unas obras cuyo permiso solicita

ahora del Ayuntamiento, y no se conoce si ésta que los cuatro trajes que ha mandado construir giren hacia el exterior, sino qué debe exigirse lo hagan

A don Esteban Farreras para refor-

mar una pared de cerca y construir un

cobertizo en la plaza de Santa Lucía.

Aprobóse un dictamen de la Comisión Central, conforme con lo solicitado por don Bienvenido Tor, para la recogida de animales muertos.

Merino para establecer mesas de re-

frescos entre los áboles del lado izquierdo del paseo central de la Dehesa, situados frente el Campo de Marte.

Aprobóse una proposición de la Comisión Central, que defendió su presidente, el señor Bassols, para adquirir los adelantos modernos; único en su clase. — Se construyen toda clase de aparatos dentales como también las

diversas reparaciones de ellos; se hacen toda clase extracciones sin dolor; se curan las enfermedades de la boca; se limpian los dientes y

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

Paris 27

Raid de aviación. - Beaumont victorioso

Londres.—La última etapa del circuito organizado por el «Daily Mail» ha ganado Beaumont, que ha hecho el recorrido total del circuito—1.610 kilómetros en 21 horas y 47 minutos, 6 ses en 70 minutos menos que Védrine, quien se dará un premio de 5.000 pesetas.

Beaumont y Védrine han hecho en tres días el recorrido del circuito ó sea más de 500 kilómetros por día.

El circuito constituye un gran triunfo para los dos aviadores franceses, por la regularidad de su vuelo.

Madrid 27

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:

Convenio de arbitraje entre España

y los Estados Unidos del Brasil.

Real orden declarando desierto el concurso de proyectos para construcción de escuelas primarias zonas y en grupos escolares.

Circular dictando reglas para la desinfección de las aguas de mar tomadas como lastre en puertos infectos de cólera.

Anunciando concurso para proveer una plaza de profesor de Ampelografía, Viticultura y Enotología, de la Escuela especial de ingenieros industriales.

El cólera

El subsecretario de Gobernación ha dicho que el caso presentado en la calle Ancha de Barcelona no es de cólera, como alguien ha dicho, sino de tifus exantemático, propio de esta estación calurosa.

Lo mismo de Barcelona, que en todas las provincias, las medidas sanitarias son rigurosas para prevenirlos contra la invasión de una epidemia.

Reunión de periodistas

A media noche terminó la reunión de los directores de periódicos, convocada en los salones de «El Liberal», para juzgar la conducta de «España Nueva».

Los asistentes fueron 16, habiéndose excusado los directores de «La Epoca», «El Correo» y «El Imparcial», por hallarse ausentes, así como los de los diarios de acción católica, menos el de «El Debate».

Se acordó estimar como irregular y censurable el proceder de los periódicos que ofendían ó injurian sin tener director responsable de los escritos ofensivos ó injuriosos; condonar, por abominables, las procadiciones que se escriben y lamentaron las violencias de lenguaje que puedan agravar ó envolver una controversia, llevándola á extremos absolutamente incompatibles con la respectabilidad de la clase, habiendo un límite que nadie debe traspasar.

Se acordó también constituir un tribunal arbitral que intervenga en las campañas periodísticas que puedan degenerar en lances personales.

La cuestión Tena-Serrano

Dícese que el Sr. Luca de Tena ha salido en tren con rumbo desconocido y que también ha desaparecido el señor Serrano.

Se reclaman estas desapariciones con la cuestión personal surgida entre ambos por la campaña sostenida entre «España Nueva» y «ABC».

Otro desafío

Dícese que ha quedado redactada el acta señalando las condiciones para resolver la cuestión personal pendiente entre los redactores de «El Debate» y «España Nueva», Sres. Omet y Blasco Soria.

Se afirma que, como consecuencia de este incidente, el Sr. Omet saldrá de la redacción de «El Debate», por haber sostenido siempre este periódico ideas avanzadas.

Canalejas

El señor Canalejas permaneció toda la mañana en el ministerio de Hacienda

y luego fué a Gobernación, donde siguió trabajando.

Habló con el señor Rodríguez sobre la manera de arbitrar cantidades para atender a determinados servicios.

En Gobernación recibió la visita de varias personalidades, entre ellas al señor Merino, que le habló de los servicios sanitarios en algunas provincias.

Luego el señor Canalejas llamó a los inspectores de Sanidad, con los cuales resolvió algunos incidentes relacionados con la campaña sanitaria.

La A bufera

Hablando del conflicto surgido en Valencia con motivo de la explotación de las minas encaladas en terrenos de la Albufera, ha dicho el señor Gasset que ha pedido detalles acerca de esto á las autoridades valencianas.

La Jefatura de minas de la provincia ha participado el ministro que no se ha atrevido á hacer ninguna clase de trabajos para cumplimentar la orden ministerial á causa de la gran excitación de los ánimos, que hacia presagiar un conflicto ante la presencia de los empleados encargados de realizar las operaciones de medición y roturación de los terrenos.

El ministro de Fomento ha ordenado que vayan a Valencia un ingeniero y dos ayudantes para informar acerca de los terrenos que puedan dedicarse á la explotación de las minas y hagan la demarcación exacta de la laguna y las tierras que la circundan y no deban ser comprendidas en los terrenos propios de la Albufera.

Noticias oficiales

Se han encargado de dar á los periodistas una referencia de las noticias que tiene el Gobierno, el subsecretario de Gobernación, señor Navarroverter.

Las noticias son:

Que en España el orden es completo.

Que el presidente ha conferenciado con el ministro de Estado, quién no tenía nada nuevo de Marruecos.

Que don Alfonso y doña Victoria han llegado á Londres sin novedad.

Cartillas sanitarias

El Ayuntamiento ha acordado repartir prudamente instrucciones sobre las medidas profilácticas que deben adoptarse individualmente para previnirse contra el cólera.

Se ha dispuesto también que las autoridades municipales giren visitas de inspección á los establecimientos públicos, como vaquerías, cocheras, cuadras y á las casas llamadas de vecindad, casas de dormir y otras.

Igualmente ha acordado hacer observar rigurosamente las Ordenanzas municipales en lo que afectan á la higiene y salud pública.

Medalla de oro

El Papa ha concedido á doña Victoria una medalla de oro cuadrada con el busto de Pío X, igual á la que ha concedido á la infanta Isabel, por su participación en las tareas del Congreso eucarístico.

Estas condecoraciones se otorgan solo en muy contados casos.

La mancomunidad

«El Imparcial» dice que siendo el proyecto de mancomunidad catalana lo que aparenta, está muy bien, puesto que fomentará la cultura, la beneficencia y las obras públicas; y añade:

La mancomunidad se crea á la sombra y amparo de la ley provincial de 1876, la cual, por lo visto, no es tan centralizadora, opresora y absorbente como se venía propagando hasta ahora.

Esto nos induce á pensar, cuán á la ligera se juzgan las cosas en nuestro país y se condena á prescribir leyes que, defectuosas y todo, no se han puesto en uso; por que bien claro está que semejante ley no se había puesto en uso á los efectos de crear mancomunitades como la de que se trata.

Luego lo que se advierte es que las nueve décimas partes, por lo menos, de las quejas catalanas carecían de razón de ser.

Si se puede ahora crear la manco-

munidad catalana con la ley del 76 es obvio que también pudo crearse cuando se pactó la solidaridad, cuando se votó al doctor Robrt, cuando se publicaron libros como «La Nación Catalana» y «El Regionalismo», y cuando se iniciaba y mantenían campañas y estridencias y perturbaciones contra el centralismo, Madrid y España entera.

«Cómo no se les ocurrió á los catalanes en 40 años lo que ahora surge de improviso de la cabeza de esa Minerva, catalana que se llama el señor Prat de la Riba, como la mitológica Minerva surgió de la cabeza del pedre de los dioses? Cómo éste no tuvo entonces su inspiración genial que le habría permitido escribir algunos artículos de su Nacionalidad Catalana?

No es extraño—dice—que tardemos en apreciar las cosas de Cataluña lo que aquí vivimos, cuando los mismos catalanes tardan tantas décadas de años en ver lo que hay en las leyes que han de adaptar á sus necesidades. «Claudio Frollo» publica en «ABC» su cuarto artículo sobre la mancomunidad.

Dice que Castilla y Andalucía florecerán con ellas.

Sin novedad

El ministro de Estado ha dicho por teléfono al Sr. Canalejas que según noticias de Friburgo, doña Victoria y el Infante Jaime siguen en aquella población sin novedad.

Picadores multados

Valencia.—El gobernador ha multado con cien pesetas á cada uno de los picadores de la quadrilla de Gallito que se reñieron ayer de la plaza sin haber terminado la corrida.

Los picadores alegan que cuando salieron de la plaza, después de picar el tercio toro, ya había empezado el tercio de banderillas, y es costumbre retirarse cuando esto ocurre.

El gobernador no ha admitido la excusa y ha hecho efectivas las multas.

Los penados de Ceuta

Algeciras.—Han marchado á Santina 63 penados de Ceuta.

Incendiarios detenidos

Orense.—A causa de aprovechamientos de pastoreo de ganado del monte communal denominado Acebedo, sito en el Ayuntamiento de Villasino, estallaron rivalidades entre los pueblos de Acugoso y Castañeras.

En corto espacio de tiempo se han registrado seis incendios en el primero de dichos pueblos.

Se ha detenido á varios vecinos de Castañeras, á quienes se considera autores del hecho.

Agresión

Albacete.—Con motivo de una campaña periodística, Arturo Precioso disparó un tiro contra Francisco Gálvez, director de «El Demócrata».

Misterio aclarado

Zaragoza.—Se ha aclarado el misterio del hallazgo de ropas de mujer en la acequia del Huerva.

Trátase de una distinguida señora que tiene la monomanía de abandonar las ropa después de usadas una vez.

Altos Hornos

Málaga.—Ha llegado el representante del grupo financiero constituido en París para la explotación de los Altos Hornos de Málaga.

Confíase en que comenzarán éstos á funcionar en seguida.

Un salvaje

Sevilla.—En la Jefatura de policía se ha presentado una denuncia contra un sujeto llamado Gregorio Urbano, el cual abusó torpemente de una hija suya cuando no había cumplido dos años de edad.

Desde entonces hasta ahora han transcurrido quince años y el bestia ha repetido con frecuencia tanata monstrosidad.

La denuncia se ha presentado á jueces de la hija, que no ve el medio de eludir la persecución de que es víctima por parte de su padre.

La niña ha recorrido varias casas de prostitución, donde la tenía su padre para abusar con más libertad de ella.

También la encerró en un convento por negarse en cierta ocasión á acceder á sus deseos.

La denuncia ha causado gran sensación.

Fiestas commemorativas

Las Palmas.—En el pueblo de Casetas se han celebrado grandes fiestas en honor de Santiago, conmemorando el aniversario de la conquista de aquella plaza por los españoles.

Lo de Marruecos

Las cuestiones internacionales

Las cuestiones internacionales presentan mejor aspecto.

El señor Canalejas conferenció esta mañana, como de costumbre, con el ministro de Estado, el cual comunicó al presidente que nada nuevo sabía, ni había recibido informes nuevos de Tánger.

Estación telegráfica

Ha quedado abierta al público la estación telegráfica de Nador, primera que se establece en la zona ocupada por España en el Rif.

Buques alemanes

Tenerife.—Ha zarpare el cañonero «Heber», quedando fondeado otro buque alemán, encargado de transmitir despachos radiotelegráficos con instrucciones del Gobierno de su país á los buques que se hallan en Agadir.

Moros amigos

Las Palmas.—Han venido varios moros notables de la vecina costa de Marruecos para pedir el protectorado de España.

Aseguran que todas las cabillas del Sur de Marruecos creen que son hermanos de los españoles y por tanto sólo quieren á España.

La acción alemana

Las Palmas.—Una casa alemana ha comprado en Fuerte Ventura gran número de dromedarios, para llevarlos á sus colonias del interior de África.

Los agentes dicen que se proponen extender mucho su acción en el territorio africano.

Rius y Torres

Ceuta.—Ha fondeado procedente de Barcelona y Melilla el vapor «Cartagena», que trae á bordo al señor Rius y Torres.

Ortega Munilla

Ceuta.—Ha fondeado la lancha «Cartagena» conduciendo al Sr. Ortega Munilla.

El bajío de Tetuán

Tetuán.—El bajío ha obsequiado, como se había dicho, á los expedicionarios españoles con una espléndida comida.

Al brindar desmintió las afirmaciones de algunos periódicos que dicen que el enemigo de España, cuando él está dispuesto—dijo—á probar que entre todas las naciones distingue á la nuestra, á la que considera su segunda patria.

Añadió que le consta que se celebrará en breve una nueva Conferencia internacional para tratar del reparto de Marruecos, convocada por Alemania, y que la aludida Conferencia tendrá efecto en Italia.

Para la comida se mataron gran cantidad de pollos y carneros.

Durante la recepción el bajío estuvo conferenciando con el padre Valdeperez, que habla muy bien el árabe.

El bajío, puntuizando las manifestaciones que había hecho en su brindis, dijo que no podía mirar con odio, ni siquiera con antipatía á España, pues no puede olvidar los ocho siglos de contacto que ha habido entre españoles y moros.

Hebló también de Alemania, de la cual dijo que era una nación seria merced á la cual no ha venido ya el reparto de Marruecos.

Este vendrá al fin, porque los egoísmos europeos son muy grandes, por lo que augura días muy tristes para su patria.

Los moros—dijo—seremos incluidos; pero no nos avendremos á ser esclavos.

Durante la verbena, en el Consulado español se dio un champagne de honor, y el alemán Mannesmann brindó en témojos afectuosísimos por España deseándole un porvenir digno de sus grandes merecimientos.

El bajío y su séquito fué á casa del agregado militar español I, para felicitarse por la festividad del día, recordando en su curso la aparición de Santiago en la batalla de Clavijo, por cuyo hecho fué proclamado el santo patrón del arma de caballería.

Cambio de actitud</h4

